



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

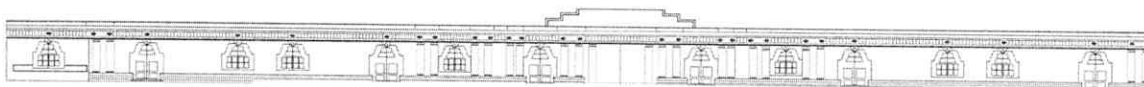
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la Secretaría Académica a las 11:00 horas del día martes 7 de mayo de 2019, en su quinta sesión ordinaria:

1º Tomó conocimiento de las comisiones con goce de sueldo aprobadas por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS. La primera de ellas, concedida al doctor Miguel Ángel Pinkus Rendón, investigador titular "A" definitivo, por siete días, del 25 de abril al 1º de mayo, para realizar diversas actividades relativas a su desempeño como coordinador de la LDyGI, a saber: reunirse con autoridades de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, en C.U., así como participar en el Segundo Encuentro Inter-ENES celebrado en el campus de la ENES-Unidad Morelia. La segunda de ellas, otorgada a la doctora Barbara Blaha Degler, investigadora titular "C", definitiva, por 23 días, del 1º al 23 de abril para realizar trabajo de archivo en las bibliotecas de las universidades de Hannover y de Göttingen, en el marco de su proyecto FONCICYT No. 277501. La última comisión aprobada por el director fue para el doctor Jorge Arturo Taracena Arriola, investigador titular "C", definitivo, por 7 días, del 6 al 12 de mayo, para viajar a Ciudad de Guatemala y a la ciudad de Antigua, a fin de continuar su trabajo documental en el Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala y en el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, respectivamente, así como para realizar entrevistas a diversos actores políticos del MR13, actividades todas ellas relativas a su proyecto de investigación en curso.

2º Aprobó, para efectos de regularización, dos solicitudes de licencias académicas con goce de sueldo del doctor Rubén Torres Martínez, investigador asociado "C", por artículo 51 del EPA. La primera, por ocho días, del 4 al 11 de mayo, para asistir como conferencista al IV Congreso de Ingeniería Industrial y la V Jornadas Internacionales Transdisciplinarias sobre América Latina y el Caribe, en Manta, Ecuador. La segunda, por cuatro días,



Calle 43 s/n, X 44 y 46, Colonia Industrial, 97150, Mérida, Yucatán
01 (999) 9228447 / 8 Fax: 01 (999) 9228446



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

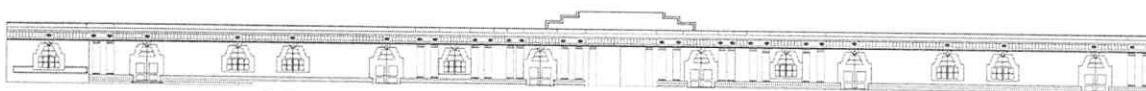
del 29 de abril al 2 de mayo, para participar en un conversatorio sobre Jóvenes y clivajes, en el marco del Segundo Encuentro Inter-ENES celebrado en el campus de la ENES-Unidad Morelia.

3° Aprobó, para efectos de regularización, la solicitud de licencia académica con goce de sueldo de la doctora Barbara Blaha Degler, investigadora titular "C", definitiva, por cuatro días, del 1° al 4 de mayo, para participar como ponente en el XX Encuentro de Adquisición del Lenguaje, celebrado en el CIESAS, de Ciudad de México.

4° Aprobó la recontractación del doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador asociado "C", de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 77332-24, por un año, del 16 de junio de 2019 al 15 de junio de 2020, para que continúe desarrollando el proyecto individual "El acceso de los mayas a la justicia: transformaciones jurídicas y redes de defensa de derechos humanos en Yucatán", aunado a sus responsabilidades docentes en la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales.

5° Aprobó la renovación de contrato como interino, por un año, a partir del 16 de junio de 2019 y hasta el 15 de junio de 2020, del licenciado Bruno Samuel Euan Esquivel, técnico asociado "A", tiempo completo, con número de plaza 76825-60, para que continúe con sus deberes en el Fondo Reservado Ruz Menéndez, principalmente, en lo concerniente a la atención a usuarios, la protección y la conservación preventiva, así como la catalogación y digitalización de los acervos.

6° Tomó conocimiento de los términos de las convocatorias para la elección extraordinaria de un representante propietario y un representante suplente de los alumnos y de un representante propietario y suplente de los profesores de la ENES Unidad Mérida ante el Comité Académico de la LDyGI. Consideró que los términos de las convocatorias cumplen con la normatividad vigente y se pronunció porque la maestra Virginia Cristina Carrillo Rodríguez y el doctor Rubén Torres Martínez, académico del CEPHCIS, formen parte de la Comisión ad hoc que emite, coordina, supervisa y califica las referidas elecciones.



Calle 43 s/n, X 44 y 46, Colonia Industrial, 97150, Mérida, Yucatán
01 (999) 9228447 / 8 Fax: 01 (999) 9228446



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

7º Con el fin de seguir consolidando la planta académica del CEPHCIS, el Consejo Interno recomienda a los técnicos académicos que cumplan con los requisitos estatutarios, soliciten definitividad y/o promoción.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 11:45 horas.

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los Técnicos Académicos

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Secretario del Consejo Interno

DRA. SANDRA LUCÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ
Por los Investigadores y Profesores

AUSENTE

DR. RUBÉN TORRES MARTÍNEZ
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

